

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio, basado en gran medida en la labor realizada por el Programa de Seguridad Socio-Económica (SES) de la OIT, tiene por objeto ofrecer un panorama de las nuevas estructuras de seguridad económica que están surgiendo en el mundo. Se funda principalmente en una base mundial de datos constituida por indicadores estadísticos nacionales de políticas laborales y sociales, así como en las encuestas sobre la seguridad de las personas (PSS) que abarcan a más de 48 000 personas de 15 países, y en las informaciones provenientes de las encuestas sobre flexibilidad y seguridad laboral en las empresas (ELFS) que abarcan a más de 10 000 empresas de 11 países.

Aun cuando este estudio constituye un primer esbozo de panorama mundial, el propósito no es abarcar todos los aspectos de la seguridad económica o resumir la labor realizada sobre temas afines por otros investigadores; si bien gran parte de la labor de éstos es mencionada con las debidas referencias. De hecho, el estudio pone de relieve los resultados alcanzados por el Programa durante los cuatro últimos años y examina particularmente algunas cuestiones hasta ahora descuidadas o insuficientemente atendidas.

Esta labor empírica adopta una perspectiva que refleja los grandes principios y valores tradicionales de la OIT procurando colocarlos en el contexto del siglo XXI, en el que los derechos económicos y sociales ocupan un lugar primordial en el pensamiento político y son esenciales la expresión de las necesidades sociales y la solidaridad social. Se resume a continuación el contenido del estudio destacando ciertos puntos que pueden tener especial interés.

Primera Parte

El *Capítulo 1* define la seguridad económica y las siete formas de seguridad relacionadas con el trabajo. Además, considera la naturaleza del riesgo y la incertidumbre sosteniendo que las formas antiguas de «seguridad social» se centran en los riesgos contingentes, cuando gran parte de la inseguridad económica que afecta a las personas en todas partes del mundo son riesgos sistémicos que no son fáciles de cubrir mediante el «seguro social» u otras medidas selectivas. En este contexto, el capítulo alcanza tres conclusiones que son premisas de real importancia para lo que sigue.

- ≪ La seguridad económica básica debería ser un derecho humano, el cual debería definirse en términos de un avance hacia la libertad real. Tras determinar las siete formas de seguridad relacionadas con el trabajo, se argumenta que debería darse prioridad a la seguridad de ingreso y a la seguridad de representación.
- ≪ Los cambios institucionales o de política deberían ser evaluados, ya sean satisfactorios o no, por dos tests o principios. El primero es el Principio de Diferencia de Seguridad, según el cual para ser socialmente justo debería mejorarse la situación de los grupos sociales más expuestos a la inseguridad. El segundo es el Principio del Test del Paternalismo según el cual no deberían imponerse controles a ciertos grupos sociales cuando estos controles no son impuestos a los grupos más libres de la sociedad.
- ≪ En el plano mundial, se observa un incremento secular de la incidencia y la gravedad de los desastres naturales, económicos y sociales, incluidas las guerras civiles, que implican una inseguridad masiva.

El *Capítulo 2* analiza de qué manera el modelo de las políticas e instituciones que conforman el Consenso de Washington han podido influenciar la incidencia y la extensión de la inseguridad económica en la era de la denominada «globalización». Destaca algunos elementos que son particularmente importantes en materia de cambios de mercado de trabajo y de política social, los cuales se examinan en los capítulos siguientes. Cabe mencionar los puntos siguientes:

- ≪ La globalización no ha sido acompañada por un fuerte incremento del crecimiento económico, como lo preconizaban sus promotores y, de hecho, en muchos países se produjo una disminución del crecimiento con la importante excepción de China y la India.
 - ≪ Más importante aún, la globalización ha sido acompañada por un aumento de la inestabilidad económica y de la frecuencia de las crisis económicas.
 - ≪ Se ha observado un crecimiento rápido y relativamente poco estudiado de la regulación privada de la política y la actividad económica.
-

Segunda Parte

Una característica principal del estudio es la de exponer una serie de índices nacionales de seguridad económica relativos a cada una de las siete modalidades de seguridad laboral y el Índice de Seguridad Económica, que es un índice compuesto. Basados en la Base Mundial de Datos de Seguridad Socioeconómica, cada índice resulta de la combinación de varios indicadores de insumos (variables de política), indicadores de procesos (variables institucionales) e indicadores de resultados (expresión estadística de la eficacia de dichas políticas e instituciones). Los índices, que han sido calculados para más de 100 países, se presentan en los capítulos 4 a 11.

Cada uno de esos capítulos dedica una sección a exponer los resultados pertinentes que se obtuvieron en las encuestas de hogares sobre la seguridad de las personas (PSS) que se realizaron en el marco del Programa en Argentina, Bangla Desh, Brasil, Chile, China, Etiopía, Ghana, Hungría, India, Indonesia, Pakistán, Federación de Rusia, Sudáfrica, República Unida de Tanzania (en adelante Tanzania) y Ucrania. Dichas encuestas PSS reunieron información detallada sobre diferentes aspectos de la seguridad socioeconómica proveniente de cerca de 48 000 personas y hogares.

Los diferentes capítulos describen también resultados de las encuestas sobre flexibilidad y seguridad laboral en las empresas (ELFS) que se llevaron a cabo en Azerbaiyán, Brasil, Chile, China, Indonesia, República de Moldova, Pakistán, Filipinas, Federación de Rusia, Tanzania y Ucrania. Estas encuestas permitieron obtener datos detallados sobre prácticas laborales en más de 10 000 empresas, los que revelan las distintas formas de seguridad o inseguridad de los trabajadores.

El *Capítulo 3* describe la seguridad de ingreso, la cual es la resultante de los sistemas de remuneración, el nivel del salario, el derecho a ciertas prestaciones o servicios y la seguridad de tener, en tiempos de necesidad, alguna forma de ingreso sustitutivo. En la era de la globalización las tendencias mundiales sobre muchos aspectos han sido desfavorables. La extensión de la pobreza ha sido subestimada, particularmente en África. En los países industrializados ha aumentado el número de los llamados «trabajadores pobres» — trabajadores con un empleo que se encuentran por debajo de la línea de pobreza. La desigualdad de la riqueza es de mayor magnitud que la desigualdad de ingreso pero esta última ha aumentado. Una de las formas de desigualdad que ha empeorado es la distribución funcional del ingreso, pues se ha reducido la parte del ingreso nacional que recibe el trabajo. Al mismo tiempo se agrava la

polarización del ingreso puesto que en muchos países una élite minúscula recibe una proporción muy grande y creciente del ingreso nacional.

El aumento de la flexibilidad salarial ha provocado la ampliación de las diferencias de remuneración y para muchos grupos de trabajadores la pérdida del derecho a recibir ciertos servicios y prestaciones de la empresa, así como el achicamiento de las expectativas de muchos millones de trabajadores que habrían quizás esperado que el desarrollo les aportaría dichos servicios y prestaciones.

Al mismo tiempo que la flexibilidad del ingreso ha aumentado en los mercados de trabajo, la orientación general de los sistemas de protección social ha cambiado de manera espectacular. Probablemente la causa más importante del aumento de la inseguridad de ingreso reside en los cambios introducidos en los sistemas de atención de la salud. Por lo general, se implantan sistemas de varios niveles en los cuales los trabajadores y sus familias tienen que asumir más incertidumbre, mayores riesgos y una parte creciente de los costos. La utilización en los sistemas de salud del mecanismo del precio no sólo agudiza las desigualdades y la falta de equidad sino que con frecuencia amenaza la subsistencia de los hogares. Esta esfera de la política social tiene que recibir la prioridad máxima durante el próximo decenio y los cambios que ocurran en ella serán decisivos para determinar si la seguridad económica mejorará o no mejorará.

Durante el último decenio, se llevó a cabo una reforma del sistema de jubilaciones que llamó mucho la atención. También en este caso hay motivos de preocupación, habida cuenta de la creciente diferenciación entre los derechos y los niveles y de la poca probabilidad de acceder a la jubilación que tienen millones de personas que avanzan en edad. Sin embargo, hay un aspecto positivo pues un creciente número de responsables políticos y de investigadores de ciencias sociales conocen los límites y las desventajas de las reformas impulsadas con tanto entusiasmo en los decenios de 1980 y 1990.

Asimismo, en muchos países, ha aumentado la inseguridad de ingreso para los desempleados pues la mayoría no recibe apoyo de sus gobiernos. Aun en los países industrializados, sólo una minoría recibe de sus gobiernos prestaciones de desempleo o un subsidio de ingreso adecuado.

- ⚡ Se subestima la pobreza, en particular, la que afecta a los países de África.
- ⚡ En muchos países ha aumentado la desigualdad en el plano de ingresos de las personas. Además, ha crecido la desigualdad de la distribución funcional del ingreso. Las mediciones tradicionales, como el coeficiente de Gini, no dan adecuadamente cuenta de estas tendencias, ya que las personas muy ricas se han vuelto aún más ricas, mientras que los pobres, por lo general, se han vuelto más pobres. Se ha observado que los grupos de la clase media hayan conservado aproximadamente la misma proporción del ingreso nacional en todas las regiones del mundo.
- ⚡ Los sistemas de seguridad social han pasado a ser menos universales, menos solidarios, menos protectores y más diferenciados, todo lo cual contribuye al incremento de la desigualdad y de la inseguridad económica. Las condiciones para tener derecho a las prestaciones del Estado han sido restringidas.
- ⚡ La edad promedio de jubilación y de derecho a jubilaciones estatales completas ha aumentado en cerca de un año para las mujeres y de medio año para los hombres.
- ⚡ Las prestaciones de seguro de desempleo están disminuyendo, pues cada vez son menos los desempleados que obtienen esta prestación. Esta forma de protección social es inadecuada en mercados de trabajo flexibles.

El **Capítulo 4** trata del seguimiento de la seguridad de ingreso y examina ciertos aspectos de la seguridad de ingreso de los hogares y de las personas que rara vez son objeto de mucha consideración empírica, entre los cuales la dificultad que tienen las mujeres para conservar su ingreso que ha contribuido a menudo al empobrecimiento de las mujeres de tantas sociedades, el acceso a prestaciones no monetarias, los efectos de la inestabilidad de los ingresos ganados y de los costos diferenciados de las crisis personales. Asimismo, destaca un fenómeno particular que falsea muchas estadísticas — los atrasos salariales o la falta de pago de los salarios fijados por contrato.

Seguidamente, presenta dos índices nacionales relativos a la seguridad de ingreso para la vejez y a la seguridad de ingreso general. Estos índices, que han sido estimados para 96 países, demuestran que algunos países han brindado mucha más seguridad de ingreso que otros y que aquellos que van a la vanguardia no están clasificados exactamente en el mismo orden de la clasificación de países según el ingreso *per capita*. Los puntos principales son los siguientes:

- ⚡ Una de las principales formas de inseguridad de ingreso y de empobrecimiento es la inestabilidad del ingreso, pues grandes cantidades de personas reciben ingresos de manera irregular, a menudo después de una larga demora.
- ⚡ Las transferencias de ingresos entre hogares, que han sido durante mucho tiempo consideradas como una forma de protección social en los países en desarrollo, son actualmente relativamente limitadas, en particular en los países de África.
- ⚡ En los países en transición y en los países en desarrollo, la gran mayoría de las personas está preocupada y es pesimista respecto de su futura seguridad de ingreso, en particular en la vejez.

El *Capítulo 5* muestra que la seguridad del mercado laboral ha sido víctima del incumplimiento por parte de los gobiernos del compromiso de lograr el pleno empleo en todo el mundo, si bien nunca hubo un verdadero compromiso, puesto que las mujeres fueron consideradas durante mucho tiempo como una fuerza de trabajo secundaria. En términos globales, se han registrado altos niveles de desempleo al mismo tiempo que modalidades nuevas o ampliadas de «subutilización de la fuerza de trabajo» (cuya medición toma en cuenta el trabajo a tiempo parcial involuntario, los despidos y la falta de participación de la fuerza de trabajo por falta de alicientes.)

- ≪ El desempleo mide la subutilización del trabajo de manera imperfecta y, por tanto, las estimaciones globales del desempleo no merecen confianza. La tasa de desempleo no da tampoco una buena representación de la seguridad del mercado de trabajo, como lo muestra la comparación de la clasificación por países según esas dos formas de medición.
- ≪ El nivel de desempleo en China es mucho más elevado que lo que indican las medidas usuales.
- ≪ Sigue siendo muy extendido el desempleo encubierto, sobre todo del tipo "licencia con goce de sueldo" o "licencia con goce de sueldo parcial", en las economías en "transición" tal como se observa, por ejemplo, en Azerbaiyán, China, República de Moldava, Federación de Rusia y Ucrania. También se utiliza la prolongación de la licencia de maternidad para encubrir el desempleo entre las mujeres.

El *Capítulo 6* muestra que la seguridad del empleo también ha declinado en el mundo entero. En primer lugar, al contrario de lo esperado, a saber que en el curso del desarrollo una proporción creciente de la fuerza de trabajo accedería a puestos de trabajo normales, es decir, asalariados, de tiempo completo y protegidos, lo que ha ocurrido en realidad es que se ha extendido la informalización de la economía, por así decirlo, en todas partes. Además, los gobiernos de los países donde la seguridad de empleo había hecho grandes progresos en los años subsiguientes a 1945 han adoptado cambios legislativos e institucionales destinados a debilitarla, sobre todo reduciendo la protección del empleo.

- ≪ La economía mundial sigue caracterizándose por la informalización de las relaciones laborales. El presente capítulo muestra que el mejor método de medición consiste en considerar la informalidad de la economía como un continuo en lugar del método usual de dividir en dos partes los sectores o "las economías" informal y formal.
 - ≪ En promedio, cuanto más informal es el trabajo de una persona, más bajo es el ingreso. Con todo, las diferencias de ingreso por motivo de género crecen a medida que aumenta el grado de formalidad.
 - ≪ Se presenta el índice de seguridad de empleo de 99 países que disponen de los datos respectivos. Estos índices muestran que los países escandinavos siguen ofreciendo de manera más amplia que los demás esta modalidad de seguridad.
-

El *Capítulo 7* señala que la seguridad en el trabajo se relaciona con la seguridad y la salud en el trabajo y a la vez con una baja incidencia de las lesiones y enfermedades profesionales. Podría mejorarse notablemente la situación general. Para evaluar esta posibilidad es necesario disponer de datos estadísticos de mejor calidad que los existentes en muchos países. Fuera de esto, la tendencia hacia la autorregulación y formas más endebles de la seguridad de representación ha menoscabado en ciertos países la eficacia de la seguridad en el trabajo. Sin embargo, el aspecto quizás más destacado de la evolución en esta esfera es la aparición de nuevas formas de inseguridad relacionadas con el trabajo y su incidencia cada vez más creciente con un mayor grado de gravedad.

- ⚡ El riesgo de lesiones y accidentes no sólo sigue siendo muy alto sino que además ha aumentado en muchos sitios como consecuencia del debilitamiento de los mecanismos institucionales de protección.
- ⚡ El estrés, que se ha convertido en una forma importante de inseguridad en el trabajo, afecta a millones de trabajadores muchos de los cuales se encuentran en países prósperos donde, además de exigirse un trabajo más intenso, la compresión de los tiempos de trabajo se ha vuelto en esta época un riesgo para nuevos grupos ocupacionales.
- ⚡ El hostigamiento en el lugar de trabajo o en relación con éste persiste como una de las amenazas de inseguridad en el trabajo en demasiados países.
- ⚡ Se propone un índice de la seguridad en el trabajo referido al lugar de trabajo. Se observa que en los países en desarrollo es netamente más alto en las empresas grandes, en las empresas de propiedad pública y en las empresas de propiedad extranjera.
- ⚡ Europa occidental es la única región donde todos los países tienen altos índices de seguridad en el trabajo.

El *Capítulo 8* sostiene que la seguridad para el desarrollo de las calificaciones profesionales es una noción más amplia que la abarcada por «capital humano». Por cierto, la focalización en el «capital humano» puede haber conducido a la degradación de la verdadera seguridad en el campo de la educación y del perfeccionamiento profesional, pues ha subestimado la educación que no está relacionada con la actividad del mercado.

- ⚡ Si bien gran número de trabajadores consideran que no tienen las calificaciones necesarias, muchos poseen calificaciones que no utilizan en su trabajo.
- ⚡ Según el índice nacional de seguridad para las calificaciones profesionales, ciertos países que obtienen buenos resultados generales en la materia no ofrecen, sin embargo, igualdad de posibilidades a los hombres y a las mujeres. En cambio, ciertos países que no tienen desempeño general menor consiguen buenos resultados en materia de género.
- ⚡ En todos los países considerados, existe una relación positiva entre el nivel de escolarización y el acceso a la formación. Sin embargo, los resultados de la formación favorecen menos a las mujeres que a los hombres.

El *Capítulo 9* indica que la seguridad profesional debe diferenciarse de la seguridad de empleo. La seguridad profesional implica la posesión de un nicho de trabajo y la posibilidad de «hacer carrera». El problema más importante para aquellos que desean hacer el seguimiento de la seguridad profesional (y del concepto más amplio de la seguridad ocupacional) es que desafortunadamente faltan datos estadísticos en la materia en casi todos los países del mundo. Este capítulo se centra en las barreras que impiden la movilidad en el empleo, entre las cuales las prácticas laborales discriminatorias y la «satisfacción» profesional.

- ⚡ La seguridad profesional ha sido distorsionada por la delimitación de los puestos de trabajo y por otros conceptos rígidos del Taylorismo.
- ⚡ Las barreras discriminatorias siguen siendo el motivo principal que impide que las mujeres obtengan seguridad profesional, lo que limita su movilidad dentro de las estructuras profesionales.
- ⚡ Muchos trabajadores no planifican su vida laboral; se limitan a vivir al día para poder subsistir.
- ⚡ La probabilidad de lograr la seguridad profesional tiene una relación positiva con la escolarización. Una vez empleadas, las mujeres no sólo tienen menos posibilidades de movilidad ascendente, sino que están además expuestas al riesgo de una movilidad descendente.

El *Capítulo 10* señala que tradicionalmente se ha asociado la seguridad de representación con los sindicatos, los cuales han contribuido en gran medida a mejorar las condiciones de trabajo en el mundo entero. Sin embargo, la desafiliación sindical es un fenómeno muy extendido, que ha sido en parte la consecuencia de cambios estructurales de los mercados de trabajo y de cambios legislativos destinados a restringir los poderes de los sindicatos y a reducir su atractivo para los trabajadores. Además, la desafiliación sindical ha reflejado también cambios sociales más amplios y la incapacidad de los sindicatos de atender las preocupaciones de numerosos grupos de la sociedad.

- ⚡ La desafiliación sindical es un fenómeno mundial.
- ⚡ En todo el mundo, sólo un bajo porcentaje de dirigentes sindicales son mujeres.
- ⚡ La presencia de sindicatos en los lugares de trabajo contribuye a mejorar los salarios y las prestaciones, así como a reducir las diferencias de salarios.
- ⚡ En muchos países, la mayoría de los trabajadores no tienen conocimiento de la existencia de sindicatos y muchos que lo saben ponen en duda que sean útiles o eficaces.
- ⚡ El índice nacional de seguridad de representación demuestra que la representación sigue siendo importante en los países escandinavos, si bien ciertos países en desarrollo tienen una representación sindical más importante que muchos países más ricos.

El *Capítulo 11* sostiene que la seguridad económica es fundamental para cualquier sociedad que esté comprometida con la promoción del trabajo digno o decente. Para esta medición, los índices de las siete formas de seguridad relacionadas con el trabajo se han combinado en un índice de seguridad

económica, que ha sido calculado para 90 Estados Miembros. Los países se distribuyen en cuatro categorías, es decir, grupos en cada uno de los cuales se observa un índice de valor parecido.

Los «vanguardistas» ostentan valores altos en lo referente al compromiso político con la seguridad económica (indicadores de insumos), en lo referente a la existencia de mecanismos o instituciones idóneos para aplicar esa política (indicadores de proceso) y en lo referente a los resultados obtenidos en materia de seguridad económica. Los «pragmáticos» son los que obtienen buenos resultados, pero cuyo grado de compromiso es más modesto (o no tan ejemplar) y disponen de mecanismos relativamente modestos para obtener buenos resultados. Los «formalistas» son aquellos países que habiéndose comprometido formalmente con la finalidad de la seguridad económica y poseyendo instituciones capaces de fomentarla, obtienen resultados poco notables. Por último, en el grupo de los «rezagados» figuran los países donde tanto el compromiso político como las instituciones o los resultados son relativamente endebles, países donde las autoridades competentes, los consultores nacionales o extranjeros y los donantes en general, podrían tener un vasto campo de trabajo.

A juzgar por las averiguaciones realizadas, todos los países, cualquiera que sea su nivel de desarrollo, podrían haber logrado mejores resultados. Naturalmente, es más fácil para un país rico y dotado de instituciones sólidas lograr un alto grado de seguridad económica para su población. Sin embargo, no todos los países ricos proceden de esa manera. Muchos países de un nivel de ingreso menos elevado consiguieron mejores resultados sin obstaculizar el desarrollo y el crecimiento económico. Por cierto, el fomento de la seguridad económica para la ciudadanía estimula el crecimiento y el desarrollo.

- ⚡ Entre la seguridad económica y la desigualdad de ingreso hay una correlación inversa. En otros términos, los países donde existe una muy desigual distribución del ingreso sólo consiguen resultados mediocres cuando tratan de ofrecer seguridad económica a su población. Por lo general, en el mundo, la seguridad está distribuida más equitativamente que el ingreso.
- ⚡ La seguridad económica está débilmente correlacionada con el crecimiento económico, pero es afectada negativamente por la apertura económica cuando ésta es prematura. Mediante el control del nivel del ingreso nacional, la apertura económica puede permitir el reforzamiento de la seguridad económica. Sin embargo, un país puede tropezar con impedimentos a este último respecto si abre prematuramente su cuenta de capital. Una apertura económica precipitada puede desembocar en resultados económicos y situaciones de inestabilidad social que hacen peligrar el nivel de seguridad económica alcanzado, cualquiera sea éste.
- ⚡ Existe una relación positiva entre la seguridad económica, la libertad política y la democracia.
- ⚡ La seguridad económica está positivamente correlacionada con el índice nacional de felicidad. Con todo, la seguridad para el desarrollo de las calificaciones profesionales está en correlación inversa con la felicidad.
- ⚡ Las prácticas características del trabajo decente están positivamente relacionadas con la productividad y los cambios en el empleo.

Parte III

El *Capítulo 12* analiza los datos relativos a las actitudes respecto de la justicia y la seguridad obtenidos en las encuestas sobre la seguridad de las personas. Más de 48 000 personas fueron encuestadas para conocer su opinión acerca de una serie de principios referentes a la distribución del ingreso y la política social. Los datos muestran que en muchas regiones del mundo las políticas de fortalecimiento de la seguridad económica gozan del apoyo general.

- ⚡ La redistribución cuenta con un vasto apoyo; especialmente, el principio de limitar los ingresos más elevados. La población rural y todos aquellos que por distintos motivos sienten inseguridad económica tienen una mayor inclinación por el igualitarismo que la población de las ciudades.
- ⚡ El ingreso mínimo por debajo del cual nadie debería caer goza de apoyo muy extendido, el que proviene de todos los grupos de la sociedad, ricos y pobres, hombres y mujeres. También es muy vasto el apoyo al universalismo — la creencia de que todos los seres humanos cualquiera sea su condición social o laboral deben tener seguridad de ingreso — y a las políticas destinadas a ofrecer seguridad a las personas ocupadas en las diversas formas útiles de trabajo social y no simplemente en la fuerza de trabajo.
- ⚡ Si bien las personas que están expuestas a la inseguridad económica están más dispuestas a apoyar el principio de la seguridad básica para todos, pueden también llegar a ser más intolerantes y apoyar las prácticas discriminatorias en el trabajo.

El *Capítulo 13* señala que lo que antecede pone en tela de juicio las nuevas modalidades de seguridad de representación. Una cuestión subyacente es la imposibilidad de considerar la existencia de sociedades que tengan una fuerte

seguridad económica sin tener instancias representativas sólidas que ofrezcan seguridad para todos aquellos que poseen intereses legítimos. Si los sindicatos no tienen toda la fuerza que muchos desearían, ¿existen alternativas o instancias complementarias que podrían contribuir a representar a las personas en tanto que ciudadanos? Este capítulo considera algunas de las iniciativas conocidas y los obstáculos que impiden su logro. Concluye que hay razones para tener un optimismo moderado, aun cuando muchas organizaciones de la denominada sociedad civil deberían ser consideradas con escepticismo y, en particular, recomienda reconsiderar la política «basada en la confianza».

El *Capítulo 14* recuerda que, como se indica en el Capítulo 1, la seguridad de ingreso básico es una forma de seguridad fundamental o primordial, junto con la seguridad de representación. Si en el futuro predominaran las actividades de la economía informal, los mercados de trabajo flexibles y el creciente reconocimiento de los derechos de aquellos que realizan muchas formas de trabajo que no son propias de la fuerza de trabajo, ¿cuáles son las políticas que ofrecerán la perspectiva de garantizar una seguridad de ingreso adecuada? El capítulo comienza por examinar las principales políticas que han sido aplicadas o promovidas en los últimos años preferentemente en los países en desarrollo.

Sostiene que los países deberían reducir los subsidios, que han alcanzado proporciones desmesuradas, pues benefician en forma desproporcionada a los grupos más ricos y además son ineficaces. Estos subsidios que representan una importante proporción del PIB podrían redistribuirse para mejorar la seguridad básica de aquellos que más la necesitan.

El presente capítulo destaca también los problemas que resultan de una selección demasiado estricta de los beneficiarios, pues sólo asigna las prestaciones y los servicios sociales a grupos formados en función de los medios de vida y de la conducta de los postulantes. Habida cuenta de las encuestas sobre la seguridad de las personas (PSS), estima que, por lo general, los sistemas antes mencionados no llegan a las personas más pobres de la sociedad. A este respecto, muestra que los sistemas muy conocidos, como los fondos sociales y de microcrédito, tienen un potencial limitado como vehículos para brindar seguridad de ingreso. Asimismo, describe varios tipos de política que ofrecen la perspectiva de que la seguridad económica se convierta en un derecho como, por ejemplo, las pensiones sociales de África y la *bolsa familia* de Brasil. Además, sostiene que los sistemas de participación en el capital del Fondo Permanente de Alaska deberían considerarse como un medio de garantizar la redistribución de la riqueza generada por los recursos naturales.

Por encima de todas las cosas, el reto consiste en que todos los países progresen mediante la adopción de políticas que respeten dos principios de política enunciados desde un comienzo — las políticas pueden ser consideradas socialmente justas sólo si mejoran la seguridad económica de los grupos sociales más afectados por la inseguridad, incluso en el plano mundial, pero únicamente si no imponen controles (o cortapisas a la libertad) que no sean impuestos a los grupos más libres. Gracias a estos principios, podremos promover sociedades que respalden los derechos económicos y un entorno en el que un número creciente de la población podrá llevar una vida de trabajo digna o decente.
